



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Yomaira Lalinde	16/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquidación Agencias En Derecho.
08001418902220210067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Emilio Valdes Torres	Fabio Iguaran Fajardo	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Terminación Para Subsana...
08001418902220210067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carolina Gomez Alvarez	Sin Otros Demandados, Elidas Reales Perez	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Terminación Para Subsana...
08001418902220210061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Ruth Besada	16/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Ruth Besada	16/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultinagro	Yesmith Stella Ruiz Buelvas	16/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210068200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Carmen Martinez Gutierrez	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Termino Para Subsananar...
08001418902220210020600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa San Pic X De Granada Ltda Coogranada	Tonis Enrique Juez Baza	16/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210017600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Gustavo Adolfo Rodriguez Hernandez	16/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosam	Johan Luis Polo Escorcia	16/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosam	Johan Luis Polo Escorcia	16/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cootechnology	Samir Isenia Peña	16/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Corregir El Numeral 2 Del Auto De Fecha 8 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210020200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Anibal Enrique Velandia Perez	16/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Dentro Del Proceso Promovido Por Fondo Nacional Del Ahorro, Contra Anibal Enrique Velandia Pérez, Radicado No. 2021-00202, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Aportar La Constancia De Inscripción Del Embargo Del Inmueble Identificado Con Folio De Matrícula No.040-485628 Perseguido Propiedad Del Demandado Dentro De Los 30 Días Siguientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210020200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Anibal Enrique Velandia Perez	16/09/2021	Auto Requiere - La Parte Demandante Dentro Del Proceso Promovido Por Fondo Nacional Del Ahorro, Contra Anibal Enrique Velandia Pérez, Radicado No. 2021-00202, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado Anibal Enrique Velandia Pérez, Dentro De Los 30 Días Siguientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído.
08001418902220210068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nessan Sa	Papeleria El Cid S.A	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede Terminó Para Subsanan
08001418902220210061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pegauchó S A S	Reinaldo Sanchez	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Jesus Alberto Ramos Castilla, Milton Giovanny Ramos Pretel	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Armando De Jesus Anaya Miranda	16/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Jhon Oscar Padilla Sobrino	16/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 126 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210052300	Verbales De Minima Cuantia	Alexander Delgado Villa	Victor Cerra Betancurt	16/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Ordenar Al Demandante Prestar Caucción En Dinero, Bancaria O De Compañía De Seguros, Equivalente Al 20 De Las Pretensiones De La Demanda, Para Responder Por Los Perjuicios Que Se Causen Con La Práctica De Las Medidas Cautelares Solicitadas.
08001418902220210052300	Verbales De Minima Cuantia	Alexander Delgado Villa	Victor Cerra Betancurt	16/09/2021	Auto Niega - No Acceder A La Reforma De La Demanda.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

c5420fa1-fa1f-4b53-81a6-b1e0ec5df3ad